

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 22 de Noviembre de 1904

El Guadalete.

ROMANCERO JEREZANO

CARTA ABIERTA.

Al Sr. D. Antonio Roma.

Mi muy querido amigo y docto compañero: Con verdadera delectación he leído en EL GUADALETE su segundo artículo, dedicado á enaltecer las glorias inmarcesibles de esta ciudad, y las heroicas hazañas de sus hijos, muy particularmente las realizadas durante la inmortal epopeya de la Reconquista.

Nervio, galanura, elegancia, corrección; esto y mucho más se observa en todos sus admirables trabajos, cuyo sugestivo conjunto hiera las más delicadas fibras del amor patrio y hace vislumbrar las bonancibles lejanías de un porvenir henchido de venturas.

¡Ojalá y tenga Ud. muchos imitadores para bien de la patria y azote de la enervante postración que anula sus poderosas energías!

No es debida mi carta á los aplausos que tan inmerecidamente me tributa en el segundo artículo que dedica al *Romancero Jerezano*, y que, créalo usted, amigo mío, me aturden; sino que lisonjean mi amor á este suelo tan querido, los elogios que de sus hijos y de sus glorias hace una persona que como usted nació muy lejos de él, y que acaso en el viva de un modo accidental y pasajero.

Si meritoria es la alabanza de los propios, cuánto no debe regocijarse el ánimo de los buenos hijos de la escuchada de sus padres en labios ajenos, sin otro móvil que la admiración despertada por el brillo de gloriosas virtudes, ni otra finalidad que el placer experimentado en la contemplación de esas glorias, y la satisfacción íntima de cantarlas con espontáneo arrobamiento.

Todos los hijos de esta ciudad deben rendir á Ud. el homenaje de su gratitud, ya con palabras sinceras, ya con hechos, siempre más elocuentes y provechosos que aquellas.

Aunque el último de todos, me cuento entre los segundos, y en prueba de ello, adjunto le remito un modestísimo *Romance histórico*, pálido bosquejo de la memorable hazaña del invicto jerezano *Aporricio Gaitán*.

Sirva este pequeño grano de arena, en unión de los otros tres ya del dominio público, para aumentar los materiales que han de constituir ese perdurable monumento, que debe llamarse *ROMANCERO JEREZANO*.

Siempre de Ud. cariñoso y leal amigo q. b. s. m.,

M. BELLIDO.

NOTAS MADRILEÑAS.

20 de Noviembre.

El banquete del teatro de la Princesa, celebrado ayer mañana para festejar las bodas de oro con el Parlamento del castellano de Mos, Sr. Marqués de la Vega de Armijo se presta, en medio de la frivolidad propia de estas fiestas, á muy graves comentarios.

Bajo la presidencia del ilustre diputado por Córdoba, reuniéronse todos los políticos que militaron á las órdenes de Sagasta, aquel viejo miliciano á quien aventajaron todos en ilustración, ninguno en desinterés, en tolerancia para el adversario, en intuición profunda del corazón humano.

Si el acto de los brindis, si el espectáculo de todos estos políticos reunidos en fraternal banquete pudiera llegar al otro mundo, el gran Sagasta habría tenido un día de verdadera satisfacción. Esta se convierte, para los que observamos imparcialmente y desde fue-

ra, en un desengaño. Los que ayer se reunieron, los que tan fácilmente se sentaron á la misma mesa, comieron en un ambiente de unión y sincera fraternidad, no pueden, aunque profesan las mismas ideas, militar juntos en cuanto se refiere á la política activa.

Conocen el estado del país; la imposibilidad en que la Corona se encuentra para satisfacer las aspiraciones de aquél, por falta de un instrumento adecuado; pero no se reúnen, ni se reunirán, porque á ello se oponen las ambiciones de unos cuantos magnates políticos.

Bien revela esto la particular condición de nuestros organismos políticos. No son instrumentos de gobierno, que el país forja y la Corona utiliza. Mesnadas de señores feudales, se unen ó desunen, pelean ó hacen las paces, según conviene á las particularísimas conveniencias del grupo ó del jefe. El padrinaje es única ley, y el botín del poder su único alicate.

Mientras tanto, al país que lo parta el hambre, la ignorancia y la miseria.

* * *

Sigue la lucha entre republicanos, unionistas y disidentes.

Trataron estos últimos de reunirse en el teatro Barbieri ó en el Liceo Rius; más no han podido conseguirlo, por negarse á ello los dueños de estos locales. Achacan esta negativa al Gobierno que, según los disidentes, protegen á los unionistas, aunque es de presumir que la verdad sea cosa muy distinta. Después del escándalo último, no es fácil encontrar dueño de teatro dispuesto á cederle, para que los alborotadores de uno y otro bando lo hagan añicos.

A tanto no llega ningún dueño, de teatro por muy republicano y disidente que sea.

Estos, sin embargo, no desisten. La Comisión organizadora trata de celebrar el mitin en el Centro de Sociedades obreras de la Costanilla de los Angeles. Y si este local fuese también negado, organizará un banquete para protestar de la conducta de la minoría republicana.

* * *

Parece que el señor Maura, considerando que se acerca la Pascua, se dispone á repartir *turrón* entre los amigos.

Para hacer boca, repartirá primero las Senadurías vacantes, y con las que existen de altos cargos y las que producirán aquellos nombramientos, se repartirá un nuevo *dividendo* entre los privilegiados de la Sociedad que hace las delicias del país y tan bien las del Banco de España.

La subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública, la de Gracia y Justicia y aún de la Presidencia, y varias plazas del Tribunal de Cuentas, serán las canongías á repartir. Así se aseguraba anoche en el salón de conferencias del Congreso.

* * *

La crónica negra de ayer registra un hecho por todo extremo lamentable.

La riña de dos niños, apenas de trece años de edad, en una de las calles más importantes de Madrid, y que termina asestando uno á otro tan terrible puñalada, que le ocasionó la muerte pocos minutos después, es un espectáculo de los más terribles que pueden imaginarse.

Pensando en este suceso y recordando el más espantoso de las bombas de Barcelona, hay que gritar con San Francisco:

¡¡Al desierto!!

BRISA.

DESDE ROMA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: La victoria de Giolitti. — Derrota de los socialistas. — La nueva Cámara. — Causas de la derrota. — Astucia del Gobierno. — División de la extrema izquierda.

Todo es hoy albricias y satisfacciones para el Gabinete Giolitti. Su triunfo sobre los elementos radicales y socialistas es de los que no pueden discutirse, pues además de haber logrado con buenas artes que aquellos tongan en la nueva Cámara un total de 16 puestos menos que en la anterior, ha conseguido que algunos de sus más valiosos campeones parlamentarios resultaran derrotados y que en unas cuantas grandes poblaciones, como por ejemplo Turín, Florencia y Verona, donde disponen de numerosos partidarios, no hayan obtenido ni una sola representación, con la agravante de haber quedado muy quebrantados para las futuras elecciones.

Confirma lo que decimos y la victoria que en un principio cantaron los ministeriales, el escrutinio de empates, verificado aun no hace 48 horas. Se calcula que la composición de la nueva Cámara será la siguiente: 349 ministeriales; 89 constitucionales de oposición; 37 radicales; 30 socialistas; 24 republicanos; 14 independientes (la mayor parte constitucionales), y 2 católicos.

Se conceptúa el triunfo del gabinete italiano como uno de los mayores éxitos que tiene registrados en su historia política el Sr. Giolitti; y así es, en efecto, porque no solo ha logrado el triunfo sobre la extrema izquierda, sino también sobre el centro, cuyos jefes, tan segura tenían la derrota del gobierno, que hasta llegaron á hacer los trabajos preliminares para encargarse de la gobernación del país.

Pero á pesar de este fracaso de los constitucionales de oposición, puede decirse que su triunfo lo ha obtenido el gobierno á expensas de los partidos de extrema izquierda, á la que aquellos también lograron arrebatárselos algunos puestos.

Las causas de la derrota de los socialistas revolucionarios y reformistas, son, en primer término, sus divisiones, sus rivalidades personales y los antagonismos que dividen ambos partidos en otros tantos grupos como personalidades salientes tienen, y en segundo, la hostilidad que les ha declarado la opinión pública, desde los desórdenes y huelgas que han provocado sin justificados motivos, produciendo perjuicios sin cuento al país.

Conociendo Giolitti las divisiones y antagonismos que destrazan á los dos grupos socialistas, así como el desfase de que les hace blanco la opinión pública, y además seguro de las buenas impresiones que habían producido las reformas que el gabinete por el presidente había acordado en beneficio de los obreros, no dudó en disolver el Parlamento para convocar á nuevas elecciones, y el resultado de éstas ha respondido con creces á las esperanzas ministeriales, pues sorprendido el núcleo más importante de la extrema izquierda en plena crisis, no ha podido defenderse en la lucha y no ha sacado más diputados que los que buenamente el gobierno ha querido concederle, no obstante las arrogancias y provocaciones con que los apóstoles del socialismo italiano acudieron á las urnas y la unión y la fortaleza que aparentaban existir en el seno de su partido.

Los socialistas, orgullosos de sus pasados triunfos, rehusaron en la primera votación todo género de alianzas; pero en la de los empates, en vista de que caminaban á la derrota, propusieron á radicales y republicanos ayudarse unos á otros; más el remedio no ha dado resultados más que para los segundos, que han logrado sacar triunfantes la

mitad de sus candidatos, hecho que ha tenido por consecuencia que la extrema izquierda se halle en completa descomposición, pues los socialistas, por echar á alguien la culpa de su desastre, se la echan á los republicanos, á quienes no dudan en llamar traidores y burgueses enemigos del pueblo.

Por la significación que pudiera tener, conviene fijarse en el hecho de que en todas las circunscripciones en que los católicos han presentado candidatos, la extrema izquierda ha salido derrotada, particularmente los radicales, contra los que al parecer han dirigido con preferencia sus tiros.

ROSSETTI.

Roma 16 de Noviembre.

La mujer soldado.

CHEFU.—El *Mori Krai*, del 12 de Noviembre, publica un interesante relato de las románticas aventuras ocurridas á una mujer rusa llamada Hartena Korotkiewitch.

La protagonista de esta historia fué detenida en Kharbin cuando intentó por primera vez unirse con su esposo que formaba parte del ejército de Puerto Arturo. Como el traje de su sexo había sido la causa de que le impidieran realizar sus propósitos, recurrió á las vestiduras masculinas para ocultarlo, consiguiendo con este disfraz llegar á Puerto Arturo poco antes de que los japoneses pusieran sitio á la plaza.

La heroína rusa ha tomado parte activa en muchos de los reñidos combates que se han librado en Puerto Arturo, demostrando en todos ellos un valor extraordinario. Durante uno de los ataques á la fortaleza, cayó herido su marido cuando combatía á su lado, recogiólo y curándole ella misma.

En vista de sus excepcionales condiciones de guerrera, fué nombrada *ayudante de órdenes* del coronel Gonsakofsky que manda el 13.º regimiento. Desempeñando este puesto cumplía sus deberes transmitiendo las órdenes de su jefe á los puntos de mayor peligro, sin dar la menor señal de miedo.

En un combate del día 16 de Octubre, encontrándose Hartena en las extremas avanzadas, una granada puso fin á su trágica historia.

El entierro se ha verificado en sepultura especial, yendo el cadáver envuelto en una bandera nacional. El acto constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

Mori Krai termina diciendo, que el temerario valor de Hartena le había conquistado el respeto no sólo de los soldados, sino también el de los oficiales, pues á todos había enseñado de qué manera se sacrifica la vida en holocausto á la patria.

CRÓNICA AGRÍCOLA.

Entre el centralismo del Estado y los pujos de independencia del caciquismo municipal hácese imposible la vida de las Diputaciones provinciales, condenadas á funciones de beneficencia, impropias de toda Corporación política, tomada esta palabra en su significación verdaderamente científica.

Así y todo, las diputaciones renacerían á nueva vida, si procurasen inspirarse en los móviles que han dictado los acuerdos recientes de la Diputación provincial de Zaragoza. Considera ésta cuán importante es, para un país combatido por la sequía, cuanto al buen aprovechamiento de las aguas se refiere, y en su deseo de orientar á los pueblos en esta dirección, de conocer por ellos mismos las necesidades y los elementos con que su suelo les brinda para satisfacerlas, se propone alentar iniciativas y coadyuvar con el Estado, aunque en escala mucho más modesta, á la redención del suelo de la patria.

Comprende la Corporación que la miseria de los pueblos es consecuencia forzosa de las condiciones en que viven y á modificarlas tienden sus acuerdos de 6 de Septiembre y 31 de Octubre últimos.

Para conseguir los fines que se proponen acordado dirigirse á los Ayuntamientos, invitándoles á que en el término de tres meses contesten al siguiente interrogatorio:

1.º Vecindario del pueblo.
2.º Su situación respecto del pueblo más importante de la comarca y distancia á las vías ó carreteras más próximas.

3.º Forma general de su término, principalmente en sus cercanías, y los recursos con que hoy cuenta en aguas potables, lavaderos y abrevaderos.

4.º Ríos, riachuelos y barrancos no lejanos y de los cuales pudieran conducirse sus aguas constantes y de avenidas con destino á los servicios indicados en el punto anterior ó al riego de terrenos que no le tienen en la actualidad.

5.º Desfiladeros ó sitios muy estrechos de los cauces donde con modestas presas de tierra, ó tierra y piedra pudieran formarse depósitos donde guardar hasta primavera y verano sus aguas invernales y de avenida.

6.º Manantiales y terrenos húmedos donde sea presumible alumbrar aguas, situación respecto del pueblo y su importancia actual.

7.º Determinación de los estanques ó depósitos actuales destinados á riegos, su capacidad, afluentes que los dotan y extensión del término que riegan.

8.º Terrenos comunales ó de propiedad particular, su extensión aproximada, su situación, su calidad y forma de que con facilidad pueda mediar el riego implantarse en ellos el cultivo intensivo.

9.º Productos que el pueblo tiene que importar por no producirlos en absoluto ó en cantidad bastante para el consumo, tales como frutas, verduras, legumbres, patatas, forraje, etc.

10.º Terrenos que actualmente tienen riego, su extensión aproximada, y si es seguro, eventual ó muy escaso, y cosechas á que se puede destinar.

11.º Facilitar aquellos datos y noticias especiales que puedan ser útiles al personal facultativo al que se encomienda la redacción de los proyectos de obras apropiadas al fin que se persigue.

12.º Sacrificios que se hallan dispuestos á imponerse para la realización de las obras que se proyecten.

* * *

En la sesión del Senado de 7 del corriente mes, el marqués de Alonso Martínez pidió al Gobierno que se aprovechara la ocasión de estar en los trabajos preparatorios para las reformas de los Aranceles, á fin de reducir los derechos de importación de maquinaria destinada á la agricultura, en conformidad á lo propuesto en los últimos congresos de esta especialidad.

Los alcoholeros han celebrado además varias entrevistas con el Ministro. A lo que parece, éste ha llegado á hacer algunas concesiones; entre las que pueden citarse la de tolerar que las fábricas sigan por este año funcionando sin las modificaciones que el reglamento les exigía, y la de que la destilación siga también verificándose como hasta el presente.

COLUMELA.

Consultas sobre alcoholes.

Derechos municipales de los alcoholes.

PREGUNTA.—Si en una población que tenga establecido el impuesto sobre introducción de alcoholes (llamado más propiamente arbitrio) se introdujeran alcoholes, aguardientes ó licores que á la salida de la fábrica han pagado los impuestos determinados en la ley y reglamento, ¿se halla obligado el introductor á satisfacer el arbitrio, ó por el hecho de haber pagado á la salida de la fábrica el impuesto de consumo se halla exento de todo otro pago, excepto el de la industria á que se dedique el introductor?

RESPUESTA.—El introductor se halla obligado á satisfacer el impuesto municipal, que es completamente independiente de los de fabricación y especial de consumos, creado por la ley de 19 de Julio último.

Reexpedición de alcoholes.

PREGUNTA.—Una expedición llega á una estación del ferrocarril para seguir por camino ordinario hasta su destino; al comerciante le conviene reexpedir en dicha estación una parte de dicha expedición (bultos completos) que ha vendido para otro punto. ¿En qué forma tendrá que dar entrada en su alma-

cén y libros á dicha expedición, que llega incompleta, y en qué forma habrá de expedir el vendí para la parte de dicha expedición que desea reexpedir antes de llegar toda al almacén?

RESPUESTA.—Con la guía ó el vendí que acompañe á la expedición que llega se abonarán en el libro de cuentas corrientes las cantidades que aquellos documentos comprendan, y deberá darse vendí para las que se reexpidan. Todo esto en el supuesto de que el almacenista haya cumplido las condiciones que el reglamento exige para serlo.

Devoluciones.

PREGUNTA.—La ley y el reglamento conceden la devolución de derechos á los exportadores de vino y fabricantes de alcoholes compuestos ó licores, cuando compren los alcoholes neutros á los fabricantes. ¿Tienen igual concesión los que los compran á los almacenistas?

RESPUESTA.—Sí, señor, siempre que acrediten el pago y cumplan en cada caso los preceptos del reglamento.

Circulación de pequeñas cantidades de alcohol.

PREGUNTA.—Los fabricantes no pueden vender al por menor, entendiéndose al por mayor 16 litros en adelante ó caja de 12 botellas.

Un individuo compra en una tienda de ventas al por menor media arroba de aguardiente anisado para su casa, que puede ser dentro de la población ó en el campo; pero no puede circular sin guía, y este documento no lo puede facilitar el vendedor al detalle.

¿Qué documento ó qué formalidad ha de cumplirse para demostrar que ese aguardiente no procede de origen ilegal y no es fraudulenta su circulación?

RESPUESTA.—Las ventas de media arroba de aguardientes no necesita documento alguno cuando no se destinan al interior de la población; pero en modo alguno pueden circular los productos fuera de las poblaciones en que se adquieran.

Alcance postal.

En el Balance del Banco de España del Sábado aparecen las diferencias siguientes con relación á la semana anterior.

En el activo.

	PESETAS.
Oropresenta un aumento de	151.304
Plata presenta un aumento	2.430.875
Prestamos y descuentos aumento de	15.308.755
Corresponsales en pueblos un aumento de	1.029.239
En el pasivo.	
Billetes presentan disminución de	14.943.000
Cuentas corrientes un aumento de	4.117.644
Ganancias y pérdidas aumento de	403.865
Cuentas del Tesoro un aumento de	12.727.953

DEL EXTRANJERO

Río Janeiro.—El coronel Lauro Sodre, senador, principal instigador del movimiento revolucionario, se ha constituido prisionero.

Amberes.—El "Journal Telegraph" dice que en el momento de pasar la escuadra de Rodjeswensky cerca de Blaransblock (120 leguas de la costa de Dinamarca), unos torpederos desconocidos atacaron al buque carbonero "Kamtschaka" que iba con la escuadra suponiéndose que hicieron fuego sobre ésta.

Créese que eran torpederos comprados por los japoneses.

Paris.—Santiago de Chile se encuentra dispuesto á ayudar á Colombia para abrir el canal Darien garantizando los ríos navegables Utrato y Sanjuan.

Londres.—El "Catholic Herald" anuncia que 6 misioneros católicos ingleses autorizados por el gobierno marcharán á fines de este año para el Estado del Congo donde tratarán de constituir un vicariato católico británico.

Paris.—El consejo superior del trabajo ha adoptado las siguientes resoluciones:

- 1.ª Que los trabajadores deben tener un día de descanso por semana.
- 2.ª Que la ley debe intervenir para asegurar dicho descanso.

Tokio.—Según informe recibido de Chefú los japoneses considerarán á este puerto en el sucesivo libre del cumplimiento de neutralidad por cuanto los rusos hacen en él cuanto tienen por conveniente.

Lisboa.—El nuevo Ministro de Gracia y Justicia prepara un proyecto de ley reglamentando la disposición constitucional para que se pueda convertir en efectiva la responsabilidad de los ministros de la Corona.

Lisboa.—Se está organizando una nueva expedición militar á Angola.

El Sr. Costa asumirá toda la responsabilidad del mando y dirección de las futuras operaciones y ha comenzado ya el estudio de un plan de campaña y aprovisionamiento de víveres y municiones y envío de tropas hasta la completa ocupación del territorio de las cuamatas y cuantnamas.

El Sr. Costa tiene el propósito de á las tropas que han de entrar en operaciones enviarlas á las academias de sus respectivas armas para que se instruyan debidamente.

Además, á la artillería se la dotará de cañones de siete centímetros por no haber en el extranjero fábrica que con la urgencia tan apremiante se comprometa á fabricar tres baterías completas de material de campaña.

A la caballería se la dotará también de lanza. Se tiene igualmente el propósito de hacer una remonta del ganado mular y caballar en la metrópoli y adquirir en Canarias cien camellos para el servicio de las operaciones.

Shanghai.—La insurrección boxer se recrudece; los rebeldes han destruido la línea telegráfica de Hsien-Khu-Husen y el gobierno se ha visto obligado á enviar tropas que protejan el territorio de Lio-chó-fon.

En la provincia de Hanana-Si los insurrectos rechazaron á las tropas del gobierno.

San Petersburgo.—Se ha constituido un comité internacional que tiene por objeto enviar á Puerto Arturo un buque hospital que arbore el pabellón de la Cruz Roja que conduzca medicamentos y todo el material necesario á la medicina.

Este recogerá á los hombres que estén completamente inútiles para el servicio y á los chinos y japoneses que estén heridos.

Moscú.—Procedente de Vladivostok ha llegado á ésta el almirante Bezotnazof, que mandó la escuadra en sus correrías por el mar del Japón.

Dicho almirante ha declarado que la plaza está bien defendida y en condiciones de oponer una resistencia análoga á la de Puerto Arturo. Tratando de la escuadra del Báltico dijo:

"Es necesario que Rodjenvensky preste atención en el Océano indico donde los japoneses se preparan á atacarle."

Vilna (Rusia).—Varios reservistas atacaron á un destacamento de 600 hombres que estaban de guarnición en Souvalky; después atacaron algunas tiendas, apoderándose de cuantos víveres en ellas existían.

Sofia.—Continúa la lucha entre las bandas búlgaras habiendo tomado caracteres de verdadera gravedad en los últimos días.

Los muertos que se registran en estos ataques son numerosos.

Los periódicos búlgaros acusan á las bandas serbias de ocasionar estos graves desmanes.

Roma.—El gobierno trata de presentar en breve á las Cámaras un proyecto contra las huelgas, que según informes fidedignos es idéntico al del gobierno español.

INSPECCIONES DE SANIDAD DE JEREZ

El Sr. Inspector provincial de Cádiz con fecha 18 del corriente, recomienda que se cumpla con la mayor eficacia el art. 124 de la Instrucción general de Sanidad, previniendo que se halla dispuesto á aplicar á los infractores las correcciones de que se trata en el artículo 204 de la misma y que más abajo transcribimos, por lo que recomendamos el cumplimiento del artículo de referencia el cual también se copia al pie, á fin de que no se pueda alegar ignorancia, advirtiendo al mismo tiempo que el aviso de que se hace mención ha de ser dirigido al Inspector que corresponda según la residencia del enfermo.

Lo que se hace público para conocimiento de los llamados á cumplimentarlo que se previene.

Jerez 21 de Noviembre de 1904.—El Inspector del distrito de S. Miguel, José Fernández, Armas, 5.—El Inspector del distrito de Santiago, Juan José del Junco. Despacho oficial: Castellanos 3.

ARTÍCULOS QUE SE CITAN

"124. Es obligatoria para todos los Médicos y para los cabezas de familia, para los Jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospedajes, la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades

infecciosas comprendidas en el anejo núm. 1, tan luego como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos ó en las casas de su dirección ó cuidado. El aviso se debe comunicar al Inspector municipal."

"204. Las infracciones graves serán castigadas, según los casos, con multas de 50 á 500 pesetas, con suspensión de empleo y sueldo, ó con destitución del cargo desempeñado por el infractor. Las leyes, con las reprensiones y apercibimientos públicos ó privados y multas de 1 á 50 pesetas. La graduación de las correcciones será discrecional, á juicio de los Inspectores ó Autoridades competentes, cuando no estuvieren especificadas en las disposiciones vigentes.

La norma de aplicación de este artículo será común á los particulares, á los Facultativos de Ciencias médicas, á los funcionarios de Sanidad y á las Autoridades, según los casos."

Anejo I que se menciona:

"Las enfermedades infecciosas, contagiosas é infecto-contagiosas en que serán obligatorios la declaración del caso á las Autoridades, la desinfección esmerada del enfermo, anejos y dormitorio y el aislamiento posible y suficiente prescritos en esta Instrucción, son según informe de la Real Academia de Medicina las siguientes: cólera, fiebre amarilla, tífus exantemático, disenteria, fiebre tifoidea, peste bubónica, viruela, varioloides y varicela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis cerebro-espinal, septicemias y singularmente la puerperal, coquechuca, gripe y tuberculosis."

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

En la imprenta de este periódico se venden folletos conteniendo la Ley y el Reglamento del impuesto de Alcoholes, con sus modelos de los documentos necesarios. PRECIO: 2 PESETAS.

SE VENDE

en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

Enferma.—Ha experimentado un ligero retroceso en la dolencia que le aqueja, la estimable Sra. D.ª María Bohórquez de García Zapata.

Lo lamentamos.

Dictamen.—Ayer fué entregado al Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, el dictamen de los médicos señores Blanco García, Ortega Mateos y Blanco Ponce, que practicaron la autopsia al cadáver del niño Cándido Heredia Murga.

Dado el secreto del sumario, ignoramos el dictamen emitido por los citados profesores médicos.

Capitán.—Ayer marchó á la provincia de Huelva para revistar los puestos de la guardia civil pertenecientes á este escuadrón, el capitán D. Rafael Falcés.

Consulta.—El Domingo celebraron consulta en Cádiz los médicos don Manuel Armerlin, nuestro paisano D. Fermín Aranda y los profesores madrileños Dr. Clerac y Dr. Carrasco, acerca de la grave dolencia que aqueja á la señora de don Pascual Merello.

Ayer recibimos de la Secretaría municipal, la siguiente nota:

"La Comisión Municipal de Hacienda teniendo en cuenta que la Junta Municipal debe reunirse el 7 del próximo Diciembre, para la discusión del proyecto de presupuesto, acordó rogar á los señores que habían sido consultados sobre las modificaciones que pudieran introducirse en aquél, se sirvieran enviar sus contestaciones en lo que resta de mes, para poder proceder al estudio de ellas, sintiendo que las que se recibían después del día 30, no puedan ser estudiadas á causa de la falta de tiempo para ello."

Retraso.—Ayer llegó á ésta el mixto-expreso ascendente con media hora de retraso, á causa del exceso de carga y de haber sufrido una avería al salir del apeadero del Portal, la máquina que arrastraba el convoy.

Como de aquí había salido otra máquina para ayudar á la que arrastraba el tren, no quedó este allí parado.

Cinismo personificado.—En una de las casas de la calle San Pablo, frente á la Central de Teléfonos, ocurrió antes de ayer un caso, de los que por desgracia se dan muy á menudo.

Según hemos podido enterarnos, llegó un individuo á la citada casa solicitando permiso para componer algunas roturas en los cables de la red, el cual le fué concedido por la dueña de la casa.

Subió el tal á la azotea volviendo al poco rato, diciendo que ya había terminado la faena, y se marchó tan campante.

Ayer hubo de notar la criada la falta de algunas prendas que se hallaban tendidas en la azotea, por lo que se dedujo que las había hurtado el supuesto empleado de la telefónica.

Inmediatamente dió parte la criada de lo ocurrido al Director del Teléfono, el cual después de exigir las señas del individuo, vino en conocimiento de que no había sido ninguno de los operarios á sus órdenes.

En vista de esto y de haber recibido varias quejas en el mismo sentido, el señor Director nos ruega hagamos público que desde hoy puede exigirse á cualquier operario de la red que solicite permiso para penetrar en la casa con objeto de hacer reparaciones, que lleve, además de la gorra con las iniciales, un documento que acredite ser el verdadero empleado de aquella oficina, sin cuya exhibición no deberá permitirse la entrada.

Al mismo tiempo suplicamos por nuestra parte al jefe de la guardia municipal, advierta á sus subordinados pongan más vigilancia para que no ocurran casos como el que relatamos.

Viajeros.—Marchó ayer á Sevilla el letrado de este Colegio, D. Juan J. Corina de la Vega.

—Regresó de París, nuestro estimado convecino D. Julio Bertemati y Pareja.

—Salió ayer tarde para Huelva, D. Julián del Villar, jefe de la casa exportadora, Marqués del Mérito.

—Marchó á Sanlúcar de Barrameda, don Julio González Hontoria.

Ayer ingresó en la Cárcel á disposición del Juzgado, Antonio Martín Soto, vecino de la calle Acebuche, por haber hurtado veinte y seis kilos de carbón de piedra en los depósitos de la estación del ferrocarril.

Adjudicación del ganado que se ha enagenado en la Granja Instituto de Agricultura de esta ciudad.

Un carnero merino, raza Japiot, á D. Manuel Guerrero, en 100 pesetas.

Un cordero, id. id. id., á D. Fermín Aranda, en 30 pesetas.

Dos lechones, raza Tamovord, á D. Fernando Montenegro, en 45 pesetas.

Dos lechones mestizos, raza Tamovord Berk, á D. Fermín Aranda, en 40 pesetas.

Dos id. id., de igual raza, á D. Fermín Aranda, en 40 pesetas.

Un lote de tres lechones, (un macho y dos hembras), de igual raza que los anteriores, á D. Simón López, en 55 pesetas.

Dos corderos, raza Berk, (macho y hembra), á D. Fermín Aranda, en 248 pesetas.

Teatro Principal.—En la contaduría de este teatro, queda desde hoy abierto un abonó por seis funciones, que dará la compañía dramática de D. Donato Jiménez, que con tanta aceptación viene funcionando en Cádiz.

La compañía debutará en ésta la noche del 29 ó 30 del corriente.

El precio de la butaca por abono es el de dos pesetas y el de los palcos, quince pesetas con entrada.

Dada la baratura de los precios, es de creer que el abono sea numeroso.

Por el Jefe de la Guardia Rural, se han denunciado detenciones de terrenos en las siguientes cañadas:

La de las Monjas ó Bocanegra en el pago de Las Quinientas.

La de la Isla, en el pago de Malduerme, conocido por majadales de Romanito.

La misma cañada, en la parte conocida con el rancho de El Labrador y en la cañada del Valle, en la parte que linda con el Puntal del Valle.

Cantares.—Ayer recibimos un tomito de cantares, originales del ilustrado joven gaditano D. Manuel Gaona y Puerto, cuyo libro lo titula el autor *Risas y Lagrimas*.

Damos las más expresivas gracias al señor Gaona por su atención de enviarnos un ejemplar dedicado.

Doctores.—Ayer tarde marcharon á Madrid los Doctores Clerac y Carrasco, despidiéndolos en la estación su compañero Sr. Aranda.

Papeleta.—En la oficina de la Comandancia de la guardia municipal se encuentra á disposición de su dueño, una papeleta de empeño que fué encontrada en la vía pública.

Mitad del sueldo.—Por real orden de Gracia y Justicia se ha dispuesto

que los jueces municipales que sustituyan á los de primera instancia é instrucción, tienen derecho, pasados los treinta primeros días de sustitución, al percibo de la mitad del sueldo asignado á los jueces que sustituyen.

Detenidos por la Guardia municipal en el día de ayer:

Tres individuos por promover escándalo en la tienda de bebidas denominada "Las Siete Puertas", al reclamarle el dependiente el gasto que habían hecho, y que se negaron á satisfacer.

Premio.—La Real Academia de la Lengua ha concedido el premio del curso abierto por esta Corporación, al ilustre escritor D. Francisco Rodríguez Marín, por su libro *Estudio sobre Pedro de Espinosa*.

El general Luque lesionado.—Dicen de Sevilla:

"El digno capitán general de esta región, señor Luque, fué víctima ayer mañana de un desgraciado accidente.

Acompañado de su ayudante Sr. Prestamero, salió el general á caballo, y después de dar un largo paseo por las afueras, emprendió el regreso á la Capitanía.

Al pasar por frente al cuartel del regimiento de Soria, el oficial de vigilancia salió á la puerta para dar al general el parte de novedades. El Sr. Luque, en vez de saludar sin detenerse, paró en firme su caballo y éste resbaló, cayendo al suelo con el jinete, que quedó con la pierna derecha aprisionada bajo el cuerpo del animal.

Por fortuna para el Sr. Luque, al caer su cuerpo tropezó con el caballo del ayudante y esto aminó la intensidad del golpe.

El Sr. Prestamero y varios oficiales del regimiento de Soria acudieron prontamente en auxilio del general, conduciéndolo al cuarto de banderas del cuartel para prodigarle los necesarios auxilios.

El facultativo don Jerónimo Olivera, en unión de los médicos militares señores Jaro y Arias (D. Amadeo), practicaron al señor Luque la primera cura, apreciándole la luxación del pie derecho, distensión ligamentosa y fuertes contusiones con equimosis en dicha extremidad y una fuerte contusión en la mano derecha.

Terminada la cura, el Sr. Luque fué trasladado á la Capitanía general en una butaca por varios oficiales del ya citado regimiento.

La noticia del accidente ocurrido al general circuló por Sevilla rápidamente y aunque se sabía que, por fortuna, el percance no había tenido graves consecuencias, la nueva causó en todas partes pensosa impresión.

La Capitanía general se ha visto durante la tarde concurridísima, habiendo desfilado por ella casi todas las autoridades militares y civiles y numerosas personas de la buena sociedad que acudían á informarse del estado del Sr. Luque.

En el parte colocado en la Capitanía se hacía saber que las lesiones sufridas por el general no eran graves y que el paciente, por prescripción facultativa, se halla en sus habitaciones entregado al reposo.

Lamentamos muy sinceramente el percance, y deseamos al dignísimo capitán general de esta región, Sr. Luque, rápido y completo alivio."

El vino mejor y más barato de Valdepeñas, se expende por cuenta del cosechero, á 4 ptas. arroba, en el local, Palomar, 38; de Victor Ruiz López.

Después de larga enfermedad ha muerto en Roma Rosalía Montmasson, la primera mujer de Crispiá, á la cual repudió brutalmente en cuanto adquirió posición y honores políticos.

Ha muerto á los ochenta y dos años, casi en la miseria, y llorando, á pesar de sus ingratitudes, á su difunto marido.

Dicen de Cádiz:

"En las vistillas previas celebradas en la Sala segunda, ha tenido lugar la de la causa instruida por el Sr. Pozzi, con motivo de los supuestos martirios á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle, pidiendo el señor fiscal de S. M., el sobreesamiento libre, por no resultar probados los hechos que se denunciaron.

En breve se dictará por la Sala el auto correspondiente."

Un viajero americano ha en-contrado, haciendo exploraciones en los alrededores de Tebas, una especie de carta, ejemplar magnífico, en la tumba del rey Thomás IV, de la décimaoctava dinastía tebana, que reinó en el año 1533 antes de Jesucristo.

El carro es de madera, dorado y guardado de bronce.

Ofrecen ya por él 160.000 francos.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el "Elixir Estomacal de Sáiz de Carrión". Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Noticias de Sevilla:

Después de pasar unos días en Sevilla ha regresado á Málaga el gobernador civil de aquella provincia don Manuel Cano y Cuelo.

Ha marchado á Madrid el director de la compañía del Duque, don Casimiro Orta, que regresará á Sevilla el martes próximo.

En el cerrado del Cobujón se ha celebrado el tentadero de becerros de la ganadería de don Carlos Conradi.

Se tentaron por el picador Pimienta veinticinco bichos, dando la faena excelente resultado.

La empresa de nuestro circo taurino ha contratado al espada Ricardo Torres (Bombita), para todas las corridas que se celebren en las ferias de Abril y de San Miguel de la temporada próxima.

La Harina Fosfatada "Theobromina Luque", excita el apetito, modera los sudores y detiene las diarreas y los cólicos.

La Corporación de Portsmouth que es la explotadora de los tranvías de la ciudad, paga cada semestre un premio de 10 chelines á los conductores que no hayan causado accidente alguno. Los efectos de este premio son admirables. En los seis últimos meses del año próximo pasado, fueron premiados 90 conductores de los 101 que están al servicio de la Corporación.

Dice un diario italiano que unos trabajadores de cierto pueblecillo de las cercanías de Roma, han descubierto una basílica subterránea, que parece ser la catedral del Papa San Dámaso.

Las riquezas que atesora la balística descubierta son considerables, y hay obras de todo género que alcanzarán gran estimación en el mundo del Arte.

La isla de Robinson.—La isla de Más á Tierra, la famosa isla de Robinson Crusó, ha sido cedida en alquiler, por el Gobierno chileno, á un particular.

Más á Tierra es un islote del Pacífico, situado frente á la costa de Chile. Ofrece una vegetación exuberante. El concesionario obtiene cuantiosos rendimientos explotando á los turistas que acuden á recorrer el teatro de las aventuras del novelesco héroe.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 1.

Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 125.

Id., id., con bonos ó con vales solamente, 115.

Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 572.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 104.

Socorros extraordinarios, 2.

Transeúntes socorridos, 0.

Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.

Total de individuos socorridos, 725.

¡¡Murió la calvicie!!—Véase 4.ª plana.

Enfermos del Estómago.—Peseñas 3'50 caja (antes 10 reales).

PERLA ESTOMACAL Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio, á las primeras tomas debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemecramina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

El enorme consumo de la exquisita Agua de Colonia de Orive, se funda en que, comparada con todas las marcas conocidas, es la única higiénica, la de mejor y más perfecto perfume y la más barata del mundo. Las damas que hacen gran gasto en Agua de Colonia y saben administrar sus casas, han comparado las marcas extranjeras con las del químico bilbaíno y se convencieron de que era una solemne primada pagar 20 por la extranjera, cuando por 4 tenemos en España mejor marca: la tan ponderada de Orive, en frascos desde 3 rs. hasta los lujosos de 6, 9, 14 y 26 que adornan los escaparates de las buenas perfumerías. Por garrafrones de 2 litros, á 8'50 pts., id. de 4 litros, á 16 pts., franco envase y portes, remitiendo su valor á Bilbao con el pedido.

VIDES AMERICANAS DE LOS ACREDITADOS VIVEROS DE D. JAIME SABATÉ Y MR. JACQUES RESSÉGUER.

Precios por millares de BARBADOS en los puntos de origen.—Embalaje y transporte á cargo del comprador.

Riparia X Eupestris 3306 y 101-14.	Pesetas.	45
Riparia X Eupestris 3309	id.	45
Aramon X Eupestris Ganzin núm. 1	id.	50
Murviédroy Eupestris 1202	id.	55
Berlandier X Riparia 157-11	id.	75
Riparia X Berlandieri 34 E M, 420 A y B	id.	115
Chasselas X Berlandieri 41 B	id.	125
Berlandieri Rességúer núms. 1 y 2,	Francos	125

Pedidos, informes, catálogos y análisis de tierras gratis al Representante.

LA AGRICULTURA BÉTICA, CALLE LARGA, NÚMERO 48.

Anuncios de interés

LANA PARA COLCHONES

Por cuenta de un labrador de Lebrija se vende una partida, á los siguientes precios: Blanca, lavada vellón, de 1.ª, á 3 ptas. kilo y por arroba 30 ptas. Idem, ídem, media lana merina, 2'50 el kilo y 25 ptas. arroba. Negra, ídem, media lana, merina, 2 ptas. el kilo y 20 la arroba.

LANCERIA NUMERO 4.

NODRIZA

Ana Cortés Rodríguez, 22 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive, Caracuel, 18.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquilan dos partidos de casa construidos á la moderna y completamente independientes en la calle Cerrón; y una accesorio en la planta baja de dicha casa. De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones; en la Judería.—Tornería 24, darán razón.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6.

Maestro de guitarra

Se ofrece á dar lecciones á domicilio.—Informarán, Almacén de Música, calle Larga.

ZANAHORIAS

En la huerta situada en el arriecío de Aros, junto á la venta de La Picota, se venden zanahorias al precio de 1'50 ptas. los 46 kilos. Para informes, Plaza de Abastos puesto núm. 105 y 106, José Sánchez.

FÁBRICA DE TAPONES

En la calle Guadalete núm. 21, se venden tapones de todas clases con el 10 por 100 de rebaja.

Gran realización de muebles Y OTROS EFECTOS

Se venden á precios baratísimos, dos estrados, espejos, guardarrópas, una cama nogal, un breck de ocho asientos, una magnífica escopeta inglesa, una máquina coser de mueble nogal, cuatro bicicletas, figuras, jarrones, macetas y bibelots de porcelana, bronce, cristal y biscuit propios para regalos y un sin número de objetos, la mayoría completamente nuevos y el resto en perfecto estado de conservación.

"LA FAVORITA"—CABALLEROS 22.

Jerez de la Frontera.

SE VENDE

una plantera de riparia Berlandieri.—Darán razón: Escritorio, D. Juan, 4.

En el camino de Lebrija

en la primera hacienda á la derecha se vende: de 25 á 30 quintales de Estalacita. Pinos para berlingas y aún para tablaón por cortar: Naranjos de varias clases en el suelo y en macetones: Palmeras de distintas clases y tamaños y plantas de varias especies. También se arrienda esta finca. Además una cuadra y una estancia con algún terreno.

LA NEW-YORK

COMPANÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 1.800.000.000 La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte).

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO, Sagasta, 44.



JUBILEO.—El Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTODE HOY.—Sta Cecilia, vg. y mr. MAÑANA.—S. Clemente, p. y mr.

Parroquia de San Juan de los Caballeros.

El día 15, á las seis y media de la noche, dió principio la piadosa y devota novena que anualmente viene celebrando esta parroquia por el eterno descanso de las Benditas Animas del Purgatorio, practicándose rezado este mismo ejercicio, desde el mismo día durante una misa á la hora de las 9.

El día 23, último de novena, á las nueve de la mañana se celebrarán solemnes Honras en sufragio de las almas de sus difuntos feligreses, predicando el Sr. Cura de la misma.

Capilla de San Telmo.

Devota novena que en sufragio de las almas de sus cofrades y demás fieles difuntos practicará la venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle, que dió principio el Viernes 18 á las seis de la tarde.

Después de rezar la corona dolorosa se cantarán las letanías de la Santísima Virgen, siguiendo la meditación y ejercicios propios de cada día.

Parroquia de San Dionisio

Segue en esta parroquia la solemne novena de ánimas con plática que viene diciendo el Sr. Cura de la misma D. Andrés Fernández de Entre-Ríos y Lidón.

Las honras se trasladan al día 22, en lugar del 21 que están anunciadas.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO DIA 21.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Alfonsa Estudillo Ortega, 38 días, Falta de desarrollo.

Manuel Rodríguez Reyes, 67 años, Reblandecimiento cerebral medular.

Antonia Ruiz Velasco, 70 años, Gastro enteritis.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL DIA 21.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Eugenio Sánchez Benitez.

Defunciones.

Antonio Fernández Gómez, 71 años, Tuberculosis.

Francisco Pena Sánchez, 18 meses, Enteritis.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA

Los buques rusos en el canal de Suez.

Madrid 21, á las 8.

Dicen de Port-Said que se han tomado medidas para aprovisionar rápidamente á los buques que componen la escuadra del Báltico que se preparan á pasar el canal de Suez.

Se desmiente la presencia de agentes japoneses en estos sitios.

FERNANDO TEJERA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 1.º de Diciembre de 1904, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Marzo 1904, comprendiendo desde el número 1.935 al 2.902 de la Sucursal, y desde el número 2.751 al 4.111 de la Central, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 15 de Noviembre de 1904.—El Director Gerente, JOSE M.ª PEREZ LARA.

Villaverde se retira.

Madrid 21 de Noviembre de 1904, á las 11'30.

El Liberal insiste en que Villaverde se retira de la política hasta que sus servicios sean necesarios al país.

La escuadra de instrucción.

Madrid 21, á las 11'40.

Dicen de Villagarca que la escuadra marchó en dirección á Marín y Vigo.

Contra los jefes republicanos.

Madrid 21, á las 12'10.

Los republicanos constituirán un partido revolucionario sin jefes ni dictadores, marcándole el rumbo que ha de seguir el directorio elegido democráticamente.

Madrid 21 de Noviembre de 1904 á las 12'25.

LOTERÍA

3.631, Sevilla 1.358, Madrid.— 11.019, Madrid.—7.029.—26.891.—5.637.—151.—21.973.—27.829.—18.129.—1.966.—8.992.—5.658.—2.482.—14.480.—16.723.—24.382.—12.567.—17.461.—19.617.—16.651.—21.624.—3.239.—3.633.—12.440.—24.064.—3.301.—18.350.—616.—28.161.

Terrible incendio en Nueva York.

Madrid 21, á las 13.

Ha ocurrido un incendio en Nueva York, quemándose cuatro casas, pereciendo 12 personas y encontrándose heridas unas 50.

La peste en Aden.

Madrid 21, á las 13'25.

En Aden se ha declarado la epidemia de la peste.

No hay dimisión.

Madrid 21, á las 17.

En los centros oficiales desmientese que el Gobernador de Barcelona presente la dimisión.

De la guerra.—Los japoneses rechazados.

Dicen de Mukden que los japoneses después de intentar vanamente ocupar la colina de Poutilow, se han retirado á Cheuchakisi.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 21 de Noviembre 1904, á las 17'50.	
4 0/0 interior al contado	77'45
Id. fin de mes corriente firme	77'43
50/0 amortizable	97'45
Mercedo sostenido.	
Acciones del Banco Hipotecario	000,00
Cédulas al 4 0/0	101'93
Idem, ídem al 5 0/0	000'00

Acciones del Banco de España 479'50 C.ª Arrendataria de Tabacos 416'50 Operaciones de préstamos y de crédito 4 1/2 por 100.

CAMBIO EXTRANJERO

París á la vista 36'13 Londres á la vista 34'24

Valores locales

Acciones de Aguas 80 á 81 0/0 Empréstito Municipal 99 á 100 0/0

Estado de servicios municipales.

DIA 20 DE NOVIEMBRE DE 1904

Hospital General de Santa Isabel.

Enfermos existentes el día anterior . . . 139 Entrada en el día de la fecha 2

Total 141

Baja por curados 0

Id. por fallecidos 1

Existencia que queda 140

Hospitalidad Domiciliaria.

Papeletas expedidas en el día de hoy

Recetas servidas por el Hospital 20

Nodrizas que se pagan de este capítulo 4

Transeúntes socorridos 0

Cárcel.

Presos existentes del día anterior 100

Id. entrados en el día de la fecha 3

Total 103

Han salido 0

Quedan 103

Cementerio sup 13

Cadáveres sepultados: Hombres, 0.—Mujeres 0.—Niños 2.—Niñas, 1.—Total, 3.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 13, con peso de 1.820 1/2

Lanar, 13, con peso de 173'900.

De cerda 19, con peso de 1748 kilogramos.

De 1.ª.—Vaca, el kilo, 2'16.—De 2.ª ídem 1'86

TEATRO ESLAVA

Función por la Compañía de Variedades, compuesta de artistas procedentes del Teatro Romea de Madrid.

Espectáculo por secciones, empezando la primera á las ocho.

Precios.—Butaca, 0'50; Delanteros, 0'30 y Grada, 0'20.

CROMOFOTOGRAF Mágico

Situado en la Alameda de Fortun de Torres

Secciones por horas, empezando la primera á las siete de la noche.

Precios: Sillas de preferencia con entrada 0'40.—Entrada general 0'20.

EL AGUILA

CADIZ.-SAN FRANCISCO, 25.-CADIZ

Pesetas.

Cazadoras para campo, de . . . 3 1/2 á 34

Guardapolvos para viajes, de . . 3 1/2 á 12 1/2

Chalecos de piqué blanco y colores y de drill, de 4 á 15

Academia-escuela politécnica

DE BARCELONA.

Rambla de las Flores, 16.

(Fundada en 1832.)

Alumnos internos y externos para Bachillerato, Carreras especiales y universitarias. Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas. Aduanas, Interventores de Ferrocarriles, etc. Programas contestados para estas carreras. Preparación militar con profesores militares.

Pídanse informes y detalles de los últimos exámenes y convocatorias.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.^A

CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.
Apartado núm. 14.

Ya ha recibido esta casa el surtido general de novedades para la estación de Invierno, presentando un magnífico surtido en Lanería para señora, desde lo más barato hasta clases superiorísimas de alta moda.

Elegantes formas en abrigos para señora con exclusividad en sus modelos.

Extenso surtido en Cuellos y Esclavinas de piel. Gran surtido en Alfombras de Terziopelo, Bruselas, Moquetas, Fieltrós y Abacá.

Tapetes de todas clases y tamaños. Buena colección de artículos para trajes y abrigos de caballeros.

Perfumería francesa de las mejores marcas.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel Jerez", donde recibe los avisos.

THEOBROMINA LUQUE (Harina Fosfatada)

Alimento completo para Madres, Niños, Nodrizas y personas débiles
NO TIENE RIVAL POSIBLE

Así lo reconocen y proclaman cuantos la conocen y así lo preconizan también ilustrados señores médicos de todas partes, entre otros el eminente DR. D. MANUEL DE TOLOSA LATOUR que nos ha favorecido con la siguiente carta. Su testimonio más expresivo que todas nuestras manifestaciones nos releva de consignar otros muchos expresivos informes:

"No he sido nunca partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad y las he recomendado tan sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta, pero diré á usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorremos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando el octavo, debe la vida á ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la que le proporcionábamos en buenas condiciones la digería mal; con gran sorpresa mía, no sólo admitió su estómago LA THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, administrada con prudencia, sino que empezó á reponerse, y él, puede decirse que ha hecho el mayor gasto de la remesa de botes que tuvo la bondad de enviarme y que le agradezco mucho.

Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy muy refractario á ello, pues no me agrada que los publiquen por esos mundos. En cambio la recomiendo todo lo que pueda y la seguiré recomendando."

M. de Tolosa y Latour.

DE VENTA. EN LAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	hora	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	hora	Cor.	Mixto	Mixto	Disc.
Cádiz	15 25	7	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada	7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43				5 53
S. Fernando	15 45	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30				6 32
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50				6 52
P. Sta. Maria	16 20	8 4	10 59	19 59	Las Cabezas	11 14	17 3				7 13
El Portal	16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 49	17 33				7 41
Jerez (llegada)	16 41	8 28	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52				8 8
Jerez	16 51	8 38			Jerez (llegada)	12 22	18 23				8 30
El Cuervo	17 16	9 5			Jerez (F. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45		
Lebrija	17 35	9 24			El Portal	12 50	18 59	9 53	15 54		
Las Cabezas	17 59	9 49			P. Sta. Maria	13 54	19 59	10 44	16 59		
Alcantarillas	18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	10 59	17 35		
Utrera	18 51	11 6			San Fernando	13 27	19 36	11 4	17 20		
Dos Hermanas	19 14	11 26			2.ª Aguada	19 55	10 25	17 20			
Sevilla (S. B.) L.	19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	10 50	17 25		

ESTACIONES	hora	Cor.	Mixto	ESTACIONES	hora	Cor.	Mixto
Jerez	Salida	18 50	13	Bonanza	Salida	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11		Sanlúcar	7 15	15 15	
Las Tablas	19 23	13 33		Las Tablas	7 43	15 43	
Sanlúcar	20 6	14 11		Alcubilla	8 1	16 5	
Bonanza				Jerez	8 15	16 15	

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.		
Puerto Santa Maria	Salida	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20 20		La Jara	6 35	17 35	
La Ballena	10 23	20 41		Chipiona	6 50	17 50	
Chipiona	10 37	20 55		La Ballena	6 50	17 50	
La Jara	10 47	21 5		Rota	7 17	18 17	
Sanlúcar	Llegada	10 52	21 10	Puerto Santa Maria	Llegada	7 45	18 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 15, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29.º Marzo, 26.º Abril, 24.º Mayo, 21.º Junio, 19.º Julio, 16.º Agosto, 31.º Septiembre, 11.º Octubre, 8.º Noviembre y 6.º Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 22.

10'00 de la mañana. 11'15 de la mañana.
12'15 de la idem. 1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde. 4'00 de la idem.

Granja Experimental de Jerez.

—Observaciones meteorológicas del día 20 de Noviembre:

Temperatura máxima	22.50
Id. mínima	13.75
Id. media	18.02
Máxima al sol	25.75
Radiación solar	0.75
Radiación terrestre	1.25
Tensión del vapor de agua	11.05
Estado higrométrico del aire	61.05
Presión barométrica á 0 grados	761.13
Evaporación en milímetros	1.80
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	5
Velocidad, kms.	254

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

VINICULTORES

ENOSÓTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898.

ENOSÓTERO

Medalla de plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888.

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, número 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Jerez: Andrés Barrero. Pedir folletos.

CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA GOLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NÚMEROS 8 Y 10, MADRID.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABON NIEVE DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

IMPRESA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.